

# LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES EN LA POLÍTICA EXTERIOR LATINOAMERICANA<sup>1</sup>

William Pachón Muñoz\*  
Henry Mauricio Castro Arciniegas\*\*

Pachon Muñoz, William. Castro Arciniegas, Henry. (2015). LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES EN LA POLÍTICA EXTERIOR LATINOAMERICANA. Revista Opinión Pública, Año 2 Vol 2. Páginas 6 - 13

Recibido: Septiembre de 2015

Aceptado: Noviembre de 2015

## Resumen

El presente artículo plantea reflexiones en torno al proceso de internacionalización de la economía latinoamericana acaecido en los últimos 25 años y su correspondiente impacto al incremento de la participación de los gobiernos subnacionales en el escenario internacional, el cual ha impactado las prácticas de las relaciones internacionales entre los Estados latinoamericanos, cimentadas cada vez más desde el enfoque de la interdependencia compleja. Si bien éste no ha sido lo suficientemente cohesionado para profundizar la institucionalización de formas de gobierno democrático, la promoción del desarrollo con rostro humano y sistemas de justicia social que garanticen mayores niveles de gobernanza territorial; la presencia de los gobiernos subnacionales latinoamericanos ha generado cuestionamientos al centralismo estatal, considerándolo como el obstáculo estructural que frena las relaciones interregionales transfronterizas en el concierto internacional. En ese orden de ideas, se plantea la necesidad de un orden constitucional estatal descentralizado, el cual garantice las competencias y los instrumentos políticos y administrativos necesarios para consolidar procesos de integración regional efectivos.

**Palabras clave:** Gobiernos subnacionales, paradiplomacia, protodiplomacia

## Abstract

This article presents reflections on the process of internationalization of the Latin American economy occurred in the last 25 years and its corresponding impact on the increased participation of subnational governments in the international arena, which has impacted the practice of international relations Latin American states, grounded increasingly from the perspective of the complex interdependence. Although this has not been cohesive enough to deepen the institutionalization of democratic forms of government, promoting development with a human face and social justice systems that ensure greater levels of territorial governance; the presence of Latin American sub-national governments has created challenges to state centralism, considering it as the structural obstacles holding back cross-border inter-regional relations in the international arena. In that vein, there is a need for a decentralized state constitutional order, which guarantees the skills and tools necessary political and administrative processes to consolidate effective regional integration.

**Key words:** Subnational governments, paradiplomacy, proto-diplomacy

1 Este artículo científico de reflexión surge de la investigación desarrollada para el curso de Relaciones Internacionales III del programa de formación de maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo IAED – Universidad Externado de Colombia.

\* Administrador Público de la Escuela de Administración Pública ESAP, Candidato a Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo IAED – Universidad Externado de Colombia. Docente investigador de la Universidad Militar Nueva Granada – Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad.

\*\* Licenciado en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Candidato a Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo IAED – Universidad Externado de Colombia. Docente Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## Introducción

El periodo entre guerras dio como resultado el surgimiento de una serie de actores internacionales, que gradualmente han venido asumiendo una relevancia dentro del sistema internacional. Es así, como desde finales de la década de los 1960, la literatura sobre relaciones internacionales se inclinó hacia el análisis de aquellos actores distintos al Estado – nación, que tanto cualitativa como cuantitativamente, han venido asumiendo un rol importante en cuanto a su participación como influencia en los asuntos mundiales (Russell, 2010).

En este sentido, la política internacional derivada de la postguerra fría presentó una mezcla de unilateralismo y multilateralismo, la cual habría la discusión académica por parte de los estudiosos de las relaciones internacionales – Robert Kagan, Normand Podhoretz y Zbigniew Brzezinski – al cuestionar la vigencia del papel protagónico de los Estados – nación dentro del sistema internacional. Esto en parte, a que dada la dinámica trascendental de la racionalidad económica para el momento, se proyectaba una caracterización de Estado nación, marcada por una tendencia minimalista, en donde se asistía a una inminente reducción de su tamaño, acompañado de un acelerado proceso de privatización.

De esta forma, lo acaecido en los últimos 25 años condujo a una serie de ajustes políticos, económico, científico tecnológico y sociales al interior del sistema internacional; lo conllevó gradualmente a la consolidación de actores no estatales, que interactúan paralelamente con los Estados – nación en el contexto internacional (Maira, 2010). Como consecuencia de lo anterior, el siglo XXI describe un contexto influenciado cada vez más por bloques regionales en el ámbito económico como: Comunidad Europea (CE), el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, etc. En lo político, el surgimiento de fuerzas políticas progresistas y de izquierda, con una mayor participación de organizaciones sociales pluralistas y diversidad en los gobiernos. En el campo de lo científico – tecnológico, un pasó del modelo fordista de producción sustentado en la concentración industrial y economías de escala, a una producción sustentada en la microelectrónica, la biotecnología y la industria de nuevos materiales.

Ahora bien, desde el campo de las relaciones internacionales se asiste a una nueva tendencia en el proceso

de formación de la política exterior de los países, cuya recomposición del sistema internacional establece nuevas relaciones de interacción política, económica, social y cultural; cuya acción particular, se verá complementada por la influencia sobre las políticas domésticas de cada Estados – nación por parte de actores: supranacionales y subnacionales (Maira, 2010).

Los actores supranacionales ejercen una presión externa a los Estados – nación de arriba hacia abajo, particularmente en lo que respecta a los procesos de integración económica y política. Los segundos, desarrollan presión sobre los Estados – nación de abajo hacia arriba, caracterizado principalmente por la participación de entidades públicas no nacionales como: Municipios, provincias, comunidades autónomas, etc. que encuentran un campo específico en el entorno global para complementar la actividad de los gobiernos centrales.

En virtud de lo anterior, latinoamericana no ha sido ajena a estos procesos histórico de reestructuración política, económica e institucional derivada del nuevo orden mundial, lo que le ha permitido exhibir cambios y transformaciones en cuanto a la concentración de poder, dando a la postre un intenso proceso de descentralización política, generando nuevos niveles de relación entre el poder del Estado y los gobiernos regionales o subnacionales. Estas nuevas relaciones implican una reasignación de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno, configurándose así un sistema intergubernamental en donde los gobiernos subnacionales requieren de instrumentos políticos, económicos y jurídicos para asumir sus responsabilidades como un actor de las relaciones internacionales contemporáneas.

Por lo anterior, resulta clave preguntarse ¿Hasta qué punto los gobiernos subnacionales han logrado influir en la política exterior latinoamericana y qué tan profunda ha sido su inserción dentro del sistema internacional?

Si bien, el proceso de internacionalización de la economía latinoamericana sucedido en los últimos 25 años contribuyó ostensiblemente al incremento de la participación de los gobiernos subnacionales en el escenario internacional, impactando las prácticas de las relaciones internacionales entre los Estados latinoamericanos cimentadas cada vez más desde el enfoque de la interdependencia compleja; éste no ha sido lo suficientemente cohesionado para profundizar la institucionalización de formas de gobierno democrático,

la promoción del desarrollo con rostro humano y sistemas de justicia social que garanticen mayores niveles de gobernanza territorial. Sin embargo, la presencia de los gobiernos subnacionales latinoamericanos ha generado un cuestionamiento al centralismo estatal, considerándolo como el obstáculo estructural que frena las relaciones interregionales transfronterizas en el concierto internacional; a su vez, plantea la necesidad de un orden constitucional estatal descentralizado, el cual garantice las competencias y los instrumentos políticos y administrativos necesarios para consolidar procesos de integración regional efectivos.

## Definición de términos

### Gobiernos subnacionales

Los gobiernos subnacionales son un fenómeno de la actividad internacional, son una realidad en la política global y doméstica debido al auge de la descentralización política, la crisis del Estado – nación, la revitalización de los procesos de integración regional que se han dado en el contexto de la internacionalización de la economía y el desarrollo de la cooperación transfronteriza entre entidades subnacionales (Schnake, 2011).

### Paradiplomacia

Para el presente trabajo se toma la definición de paradiplomacia propuesta por Ovando (2013), la cual dice:

“La paradiplomacia ha de entenderse como toda forma de actividad internacional llevada a cabo por actores no tradicionales, incluyendo entre éstos las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales de trabajadores, las comunidades religiosas, los organismos no gubernamentales, la industria, los medios de comunicación (Ovando Santana, 2013)”

En efecto, todos los actores no estatales tales como gobernaciones, intendencias, prefecturas, gobiernos regionales, comunidades autónomas -según cada caso- y municipalidades o ayuntamientos, son los entes paradiplomáticos a nivel gubernamental por excelencia (Ovando Santana, 2013).

### Protodiplomacia

La protodiplomacia corresponde a los intentos por parte de un actor subnacional por dividir y adquirir

autonomía respecto de un actor estatal. Ejemplo de ello, se encuentra en el gobierno subnacional Vasco que busca secesionarse de España (Maira, 2010).

## Aproximación teórica a los gobiernos subnacionales dentro de la perspectiva de las relaciones internacionales

Los vínculos recíprocos entre los Estados nación y los gobiernos subnacionales o “actores gubernamentales no centrales”, han sido abordados por la disciplina de las relaciones internacionales desde la década de 1960. Es así que para explicar su evolución teórica, aquí se toma el planteamiento de Russell (2010), quien establece tres grandes etapas para su análisis. La primera la denomina *pluralismo*, comprendida entre 1960 y 1970; la segunda *globalismo y neomedievalismo*, entre 1980 y 1990; y finalmente, *regreso del Estado y la política* la década de 2000 (Russell, 2010).

El primer debate sucedió en torno a la visión realista del Estado nación, en donde se concibe a éstos como los principales actores dentro del sistema internacional, siendo la corriente pluralista la que pondrá en discusión su preeminencia, al advertir la existencia de numerosos actores que descomponían en redes burocráticas la unidad formal de los Estados. Aquí cobran vigencia los planteamientos de Robert Keohane y Joseph Nye, quienes rechazaron la idea de Estados integrados y coherentes, contrastado a la luz de una permanente acción de individuos y burocracias que compiten en el proceso de formulación y la puesta en práctica de una política exterior desde una pluralidad de visiones, que en ocasiones se contraponen. En palabras de Russell:

“Se pasa así, de la idea del Estado “reificado” propio del realismo a un actor “desagregado” en las diferentes partes que lo integran” (Russell, 2010).

Es así que desde la perspectiva de la *interdependencia compleja*, el nuevo contexto muestra que los vínculos directos entre las burocracias de diferentes países, revelan no sólo sus propios intereses en función del interés nacional; sino también que son capaces de formar coaliciones transgubernamentales sobre cuestiones políticas específicas. Así, la refutación a la visión realista se construyó en un nivel de análisis que delimitó el fenómeno de “subestatalidad”, “Transestatalidad” hacia las subunidades de los gobiernos centrales (Russell, 2010).

El segundo debate, plantea el rol del Estado nación en un mundo que empieza a globalizarse. Es así que durante 1980 y 1990, el Estado gravitará entre dos ejes: uno relativo con la *funcionalidad* para organizar la actividad humana en un mundo que se está globalizando y dos, la *dispersión* creciente de su poder hacia otras estructuras de autoridad sub y supranacional como privada. Para Kenichi Ohmae, el Estado nación se ha transformado en “una unidad no natural, aún, disfuncional para organizar la actividad humana” (Russell, 2010).

En este nivel de análisis, la interdependencia global, la mayor conciencia y capacidad de la gente y el papel que juegan los medios de comunicación al promover un nuevo tipo de legitimidad basado en el desempeño de los gobernantes, ha dado como resultado la aparición de subgrupos – públicos y privados – que procuran una mayor autonomía frente a los Estados nación. En este sentido, se observa una pérdida por parte de los Estados nación hacia el control sobre los procesos políticos, económicos y sociales; en donde cada vez más tiene que responder a las demandas de actores externos, geográficamente dispersos y más fluidos. Pero gana, en la medida en que despliega tareas en los organismos y regímenes internacionales, que dentro de un planteamiento de integración, requieren una mayor participación estatal (Russell, 2010).

Finalmente, la década de 2000 y particularmente, con los ataques terroristas acontecidos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, deja de relieve tres planteamientos que devendrán en la cuestión del Estado: la unipolaridad, los estados “fallidos” y la reconstrucción del Estado en gran parte de los países subdesarrollados. El primer aspecto comprende la concentración de poder en los Estados Unidos y sus repercusiones que en materia de gobernabilidad derivaría en el contexto internacional. El segundo aspecto, centra su análisis en las consecuencias que traería la presencia en el sistema internacional de Estado consumidos por la violencia doméstica, incapaz de proveer los bienes y servicios públicos que necesitan sus habitantes y las amenazas que pueden proliferar en materia de seguridad a otros Estados; en este orden de ideas y dado que estos Estado no son lo suficientemente fuertes para ser controlados desde adentro, se han propuesto diversas formas de intervención supranacional. Por último, la debilidad o ausencia de Estado en el mundo subdesarrollado, implica restablecer el poder del Estado, a fin de facilitar la coordinación de políticas, programas y

proyectos tendientes a solucionar problemas que atañen a toda la humanidad (Russell, 2010).

Por lo anterior, la actual época concibe la coexistencia de actores no estatales pero que necesariamente deben mantener un fuerte vínculo organizacional y de coordinación con un actor preponderante para el robustecimiento del sistema internacional, que en este caso es el Estado nación. En ese orden de ideas, más que pensar en una lógica de suma cero, se requiere abordar las distintas problemáticas internacionales desde una lógica de la complementariedad, la cual cuenta con Estados nación fuertes para que de esta manera tenga trascendencia la paradiplomacia de los gobiernos subnacionales.

### **Incidencia de los gobiernos subnacionales en la política exterior latinoamericana**

La participación de las subregiones como actores de las relaciones internacionales está redefiniendo una nueva geografía económica que rompe con el paradigma clásico del acatamiento de las líneas fronterizas como formas de integración, la idea de los gobiernos subnacionales es crear áreas de integración que promuevan procesos convergentes de desarrollo a nivel institucional y entre los actores económicos, sociales y culturales mediante la cooperación transfronteriza rompiendo con las divisiones estatales y creando otras áreas que escapan a la lógica de los Estados nacionales (Schnake, 2011).

“La descentralización constituye una herramienta muy importante para alentar las iniciativas locales de desarrollo al facilitar la cesión de competencias, recursos y responsabilidades a las diferentes administraciones locales (regionales, provinciales y municipales). Con ello pueden liberarse iniciativas potenciales de desarrollo en cada territorio, a partir de sus recursos endógenos, ejerciendo los actores locales su capacidad para decidir y liderar sus propios procesos de desarrollo” (Schnake, 2011)

### **Los gobiernos subnacionales como actores de las relaciones internacionales**

La pérdida del carácter centralizado que históricamente han desempeñado los ministerios de relaciones exteriores en los países latinoamericanos, han hecho que las políticas públicas de carácter doméstico (seguridad, ambiente, comercio, energía,

legislativas, judiciales y sociales) tengan cada vez más relevancia en la formulación de la política exterior de los países (Maira, 2010).

Los gobiernos subnacionales como actores desarrollan actividades en materia internacional promoviendo sus intereses en el exterior mediante convenios internacionales con el propósito de incursionar en temáticas vinculadas a la integración fronteriza, a las inversiones, los diseños institucionales, infraestructura, transporte, recursos naturales, cooperación técnica, científica y cultural, turismo, seguridad, medioambiente, migraciones, etc. (Zanettini, 2012).

El fenómeno de la actividad internacional en el proceso de integración regional de los gobiernos subnacionales en el contexto de la globalización implica que la regiones tienen que interactuar con otros Estados nacionales y también con otras unidades subnacionales de otros Estados con el objetivo de lograr una mayor y mejor inserción en el sistema internacional a fin de cumplir con sus metas de desarrollo y crecimiento.

La multiplicación de los actores no estatales en el sistema internacional ha de explicarse por factores externos tales como la crisis del modelo clásico del Estado-Nación, la intensificación del fenómeno regional y la revolución científico-técnica, estos factores intensificaron la acción internacional de los actores subnacionales, debido a que la internacionalización de la economía influye en la desarticulación de las economías nacionales y debilitan la gobernabilidad del Estado nación.

De igual forma, el contexto interno de los Estados nación es un factor que resulta relevante a la hora de explicar la aparición de los actores subnacionales en la arena internacional y ello debido a los cambios que se han dado a nivel constitucional que han facilitado la acción internacional de estos actores. Igualmente las transformaciones democráticas y la caída de los regímenes autoritarios han impulsado la ejecución de acciones autónomas de los gobiernos subnacionales, en algunos casos, la apertura democrática ha posibilitado el inicio de un proceso de cooperación e integración regional realimentando las acciones de actores subnacionales con sus contrapartes vecinas o cercanas (Zubelzú, 2009).

De esta manera, los gobiernos subnacionales poseen habilidad e influencia semejante a la de los Estados nación que les ayudan a conseguir los objetivos propuestos en el sistema internacional y a movilizar

recursos que les permiten alcanzar dichos objetivos. Como actores internacionales los gobiernos subnacionales tienen la capacidad de influir sobre otros actores del sistema al gozar de cierta autonomía (Jiménez Grotter & Peresutti, 2013).

La participación de los actores subestatales en el escenario de la política exterior depende de los factores tanto internos como externos descritos, pero es a partir de la globalización cuando se desdibujan las fronteras entre los Estados y se da el fortalecimiento de los entes locales como actores de las relaciones internacionales.

### **La apuesta de los gobiernos subnacionales por la descentralización política y su incidencia en las relaciones internacionales**

Es así, que el desarrollo de la acción descentralizada de los gobiernos subnacionales ha adquirido una dinámica propia y sus resultados se observan en espacios de cooperación descentralizada en donde existe un despliegue de política exterior que pretende tener un alcance que satisfaga las demandas locales en donde los entes subnacionales gestionan el logro de sus objetivos en coordinación con las administraciones nacionales (Schnake, 2011).

El cambio de paradigma dado por la globalización al sistema internacional fundamenta la aparición de nuevos actores que se destacan por su creciente poder en un contexto de interdependencia más complejo, estos nuevos actores de naturaleza no estatal están asociados al diseño de agendas más amplias en las cuales se abordan temas de profunda preocupación para las regiones y que giran en torno a temas ecológicos, migratorios y económicos (Zanettini, 2012).

Es decir, que los actores subestatales plantean reclamos y necesidades localistas en el marco de los procesos de integración y cooperación; el nuevo paradigma del sistema internacional plantea la importancia creciente de las regiones en donde se exhibe un proceso de reconfiguración de las relaciones de poder a nivel mundial.

Es así, que en este contexto de reconfiguración, aparece una tendencia con grandes impactos sobre el sistema internacional y es la aparición del poder e influencia de las ciudades que presionan fuertemente sobre el poder mundial y acallan el poder de los Estados nacionales.

En torno a nuevos factores externos se manifiestan cambios que orientan la reconfiguración del orden mundial y en consecuencia el tradicional poder del Estado nación se ve amenazado por la aparición progresiva de una serie de poderes de naturaleza política, económica, burocrática, etc. (Zanettini, 2012).

En este nuevo escenario internacional se puede apreciar la dimensión supranacional de los gobiernos subnacionales y entre ellos encontramos a las grandes metrópolis protagonizando iniciativas propias, independientes y autónomas de los Estados nacionales.

### **Los gobiernos subnacionales y su financiación en latinamerica**

Las actividades de los gobiernos subnacionales son muy diversas, las cual van desde las funciones tradicionales que se le asignan a los municipios, tales como: la provisión de los servicios básicos de agua, alcantarillado, luz, hasta la planificación y/o ejecución de políticas en los sectores de educación, salud, vivienda en el caso de algunos gobiernos sectoriales (García López & García Moreno, 2011).

La descentralización administrativa que se ha venido dando en América Latina desde los años 1980 entre otras cosas impulsó la elección de alcaldes y también esta ola democratizadora ha impulsado la aparición de los gobiernos subnacionales sobre todo en los ámbitos económico y político.

En el ámbito económico los gobiernos subnacionales se han esforzado por proveer más bienes y servicios sus ciudadanos mediante un crecimiento del gasto público y en el ámbito político algunos dirigentes de las ciudades capitales, han cobrado tanta visibilidad e importancia que han permitido catapultar a sus autoridades hacia la Presidencia de la República, tal es el caso, entre otros, de Tabaré Vázquez que fue intendente de Montevideo, Jamil Mahuad Alcalde de Quito, Andrés Pastrana Alcalde de Bogotá y Fernando de la Rúa Jefe de Gobierno de Buenos Aires. (BID, 2011)

Para el BID, la descentralización en América Latina y el Caribe empezó a desarrollarse como consecuencia de factores políticos, económicos y administrativos. Las reformas que realizaron los Estados de la región buscaban una mejor eficiencia y eficacia en la gestión y por tanto dichas reformas buscaron el fortalecimiento de los gobiernos locales dándoles ventajas sobre los gobiernos centrales.

La descentralización hacia lo local se realiza mediante la transferencia de recursos y competencias y la ampliación de la participación de los ciudadanos en las elecciones de los mandatarios locales y regionales. La transferencia de competencias y recursos del nivel central al local ha sido una característica que se ha dado en América Latina desde los años 90' y ello ha incidido en el fortalecimiento de la democracia y sus niveles de desarrollo socioeconómico.

Para la CEPAL la descentralización fiscal es una forma de financiamiento y de fortalecimiento de los gobiernos locales, con ello se logra la asignación de responsabilidades del gasto público a los gobiernos subnacionales, este financiamiento se logra mediante la generación de recursos públicos ya sean tributos u otros ingresos no tributarios (regalías, tasas municipales, derechos, etc.), también a través de las transferencias gubernamentales y otra forma de encontrar recursos es mediante el endeudamiento. (CEPAL, 2011)

En América Latina los gobiernos subnacionales dependen en gran medida de las transferencias del gobierno central para complementar el financiamiento de sus responsabilidades lo que hace suponer que se ha avanzado poco en la descentralización de los recursos financieros. De tal manera que es importante el nivel de financiamiento con ingresos propios de los gobiernos subnacionales para lograr un exitoso proceso de descentralización.

### **Reflexiones finales**

Los procesos de reestructuración que se han venido dando a nivel mundial han sido determinantes en la transformación de las unidades subnacionales o subestatales, la globalización ha ejercido un alto sentido de participación de las comunidades locales en el sistema internacional, las regiones han dinamizado las experiencias políticas y los modelos de cooperación internacional mediante el desarrollo de competencias y capacidades propios de los territorios subnacionales.

De tal manera, que la acción de los gobiernos subnacionales han acrecentado y diversificado el sistema de política exterior, pasando de un sistema centrado en los Estados-nación a uno en donde la participación del sector público, el sector privado y la sociedad civil son gestores y protagonistas de iniciativas de política internacional.

La experiencia latinoamericana en materia de gobiernos subnacionales presenta diversos grados de desarrollo, pero siempre con base en el reconocimiento de la unidad nacional y un papel conductor en las relaciones internacionales por parte de los jefes de Estado y las cancillerías respectivas. Sin embargo

y pese a que el proceso de integración latinoamericano se encuentra en marcha, se observa un precario nivel de desarrollo y segmentación de sus países. La ausencia de recursos, mínima institucionalidad, más la falta de voluntad política; repercute en una difícil integración regional.

---

## Referencias Bibliográficas

- García López, R., & García Moreno, M. (Julio - Septiembre de 2011). La Gestión para Resultados en el Desarrollo. (I. p. INDETEC, Ed.) *Trimestre Fiscal*(98), 11 - 28.
- Jiménez Grotter, C. V., & Peresutti, M. (29 y 30 de Mayo de 2013). *Ponencia El rol de los Estados subnacionales en la Política Exterior*. Obtenido de [http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales\\_congresos/cienciapolitica\\_2014/pdf/5%29%20R.R.II/Jimenez.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/cienciapolitica_2014/pdf/5%29%20R.R.II/Jimenez.pdf)
- Maira, L. (2010). Introducción. En L. Maira, *La política internacional subnacional en América Latina* (págs. 9 - 38). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ovando Santana, C. (Enero de 2013). Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno. *Trabajos y ensayos*, 1 -19.
- Rodrik, D. (july de 2001). THE GLOBAL GOVERNANCE OF TRADE AS IF DEVELOPMENT REALLY MATTERED. *Report submitted to the UNDP*. New York , EE.UU.
- Russell, R. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria. En L. Maira, *La política internacional subnacional en América Latina* (págs. 83 -106). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Schnake, L. (2011). *Paradiplomacia en Chile: El caso de la Región Metropolitana*. Obtenido de Análisis y propuestas: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/08521.pdf>
- Zanettini, M. (2012). *Resignificando los conceptos de "soberanía" y "diplomacia". Los gobiernos subnacionales como nuevos actores del sistema internacional. El desafío de la "micro diplomacia global"*. Obtenido de Algarrobo-MEL a1-n1-2012 / Revista on-line de la Maestría en Estudios Latinoamericanos FCPyS UNCUIYO: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/viewFile/4/8>
- Zubelzú, G. (14 de 09 de 2009). *Los Gobiernos Subnacionales en el Escenario Internacional*. Obtenido de [derechointernacional.net](http://derechointernacional.net): <http://derechointernacional.net/publico/doctrina/parte-general-/147-zubelzu-qlos-gobiernos-subnacionales-en-el-escenario-internacionalq.html>